



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que** ha sido siempre preocupación permanente de las **Fuerzas Armadas** del País, especialmente la **FAE**, suministrar servicio social en el área de Educación y Salud como coadyuvante de sus fines y propósitos en la defensa de la Patria, es así que el 11 de agosto de 1971 consiguen la Resolución No. 2399 del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación que autoriza a partir de ese año lectivo el funcionamiento del **Colegio FAE No. 1**, como Institución Particular Mixta, iniciando sus labores el 17 de octubre del mismo año;
- Que** el 11 de agosto de 1996, el **Colegio FAE No. 1** de la ciudad de Quito, conmemora con patriótico sentimiento de emoción sus **BODAS DE PLATA** de fructífera labor en la formación de la juventud de la provincia de Pichincha y el País;
- Que** el **Colegio FAE No. 1**, durante su vida institucional ha entregado a la sociedad provincial y nacional múltiples generaciones que actualmente sirven exitosamente a nuestra Patria, desde diferentes campos de desarrollo socio-económico;
- Que** es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, resaltar los hechos trascendentales en la vida de las instituciones, que con su hacer engrandecen la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Saludar al cuerpo Docente, Docente, Alumnado y Padres de Familia del **Colegio FAE No. 1** de la ciudad de Quito, por la fecunda labor realizada durante sus primeros **VEINTE Y CINCO AÑOS DE VIDA EDUCATIVA**.

Delegar al señor Doctor Germán Mancheno, Legislador de la República para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecere el Pabellón de la Institución con la medalla **AL MERITO EDUCATIVO** y entregue el presente Acuerdo al señor **Doctor Telmo Tirado Salgado**, Rector del **Colegio FAE No. 1**, en la Sesión Solemne conmemorativa que se realizará el día miércoles 24 de julio de 1996, en el Salón Auditorio del **COTRAN**, de la Primera Zona Aérea.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.

Dr. **FABIAN ALARCON RIVERA**  
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

Dr. **J. FABRIZIO BRITO MORAN**  
SECRETARIO GENERAL